



## El «Entremés de la Buena Gloria» (1783) de Pedro García Diego. Estudio y edición

Salvador García Castañeda

*Ohio State University*

*Para Joaquín Sánchez Losada*

La antigua costumbre de los mareantes santanderinos de celebrar la Buena Gloria acabó a fines del siglo XIX, desterrada por el progreso y perseguida por los anatematos de los moralistas. La costumbre se conoce por haber llegado hasta nosotros un *Entremés de la Buena Gloria* escrito y representado a fines del XVIII. Sin embargo, esta obra ni se ha impreso ni se ha difundido quizá por haberse juzgado de carácter popular e infraliterario, y probablemente también por el escaso aprecio que mostraron Amós de Escalante y Pereda, los primeros que se refirieron a ella.

He decidido editar el *Entremés de la Buena Gloria* pues, a mi juicio, es un texto de gran calidad costumbrista y además, parece ser la única obra de teatro con asunto local escrita en Cantabria en el siglo XVIII.

En sus *Escenas montañosas* (1864) describía Pereda una costumbre de las gentes de mar, todavía vigente entonces. Después de enterrar a un compañero, deudos y amigos acudían a casa de la recién viuda, donde se hacía una colecta para comprar algo de comer y sobre todo de beber, «a la buena gloria del difunto». Tales duelos solían acabar en gresca y Pereda, que llegó a conocerlos, los calificó de «escandalosa

————— 274 —————

provocación a la moral pública, al sentido común, a la sociedad entera»<sup>362</sup>.

Como curiosidad, y para probar la antigüedad de tal costumbre, incluía un pasaje del *Entremés de la Buena Gloria*, «manuscrito rancio y ahumado» de autor anónimo. La obra se dio en Santander el 30 de Agosto de 1783, el día de los Santos Mártires<sup>363</sup>.

Pocos años más tarde, en 1873, publicó Amós de Escalante el artículo de costumbres «La montañesa», en el que se refería a este mismo sainete y daba varios fragmentos, aunque sin mencionar a Pereda<sup>364</sup>. El texto que vio Escalante, también manuscrito, se titulaba *Las buenas glorias de Baco* y en la portada decía que se representó en marzo de 1783, con ocasión de los Carnavales. Daba como autor a don Pedro García Diego, «oficial mayor y vista de la real aduana» de Santander. A juzgar por los fragmentos que han llegado hasta nosotros de ambos manuscritos, las variantes son de menor cuantía<sup>365</sup>.

Debió de ser obra muy popular en su tiempo y que se pondría en escena en época de fiestas como lo indican las representaciones en los Carnavales, y en el día de los Mártires, abogados de la gente marinera. También parece que circuló mucho en forma manuscrita pues Pereda se refiere a un texto, con prólogo del autor y a «otras copias, que yo no he visto, del mismo entremés»<sup>366</sup>. Amós de Escalante usó de otra versión, prologada también, y en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, Sección de Fondos Modernos, en la Colección Pedraja, se conservan otras dos bajo las signaturas MS1221 y MS43<sup>367</sup>.

Respecto a su antigüedad, Antón, uno de los personajes del entremés, da por muy sabido que la Buena Gloria venía desde sus tatarabuelos, y Justo, otro personaje, aseguraba que tuvo su origen en las Saturnales.

Después de citar la *Iliada* («Consagremos nueve días a los llantos en las casas; el décimo encenderemos la hoguera, y se publicará por la ciudad el banquete fúnebre»), Lasaga Larreta escribe que cuando moría alguna persona de importancia entre los romanos se daba de comer al pueblo o se repartía un trozo de carne cruda, y que después de haber estado cerrada nueve días, se abría de nuevo la casa del difunto y los parientes se reunían para comer<sup>368</sup>.

En los primeros tiempos de la Iglesia y en días de fiesta tenían lugar unos ágapes llamados caridades que compartían pobres y ricos. Con el tiempo, estos convites se celebraron tan sólo en los funerales y Lasaga Larreta añade que la costumbre perduraba en su tiempo pues se llamaba *caridades* en los pueblos a la reunión que tenía lugar, después del entierro, en el atrio de la iglesia, donde se colocaba un crucifijo encima de una mesa. Allí se descubrían todos, se rezaba por el difunto y por sus parientes y luego, a intervalos, se servían tres vasos de vino a cada uno de los asistentes<sup>369</sup>.

El mismo autor escribía en 1902 que los únicos vestigios de esta costumbre eran ya los dos o tres vasos de vino que tomaban los pasiegos al volver de los entierros, a la puerta de la iglesia después de rezar por el alma del que había fallecido, y añadía que había visto también «a los pasiegos de las cabeceras de Selaya dar y tomar las caridades a la puerta de la taberna, rezando en medio de la cambera»<sup>370</sup>.

Los banquetes fúnebres dieron lugar a «desórdenes escandalosos» ya entre los primeros cristianos por lo que la autoridad eclesiástica procuró en todo tiempo combatir la costumbre. Lasaga Larreta cita una prohibición hecha a los cofrades del Rosario, de las Caldas, en el siglo XVII, de hacer tales convites «ni dar las bebidas que llamaban *caridades*»<sup>371</sup>, y Pablo de Gorosábal menciona una Real Provisión de 1771 que prohibía «convites, juegos ni concurso de gentes en la casa del difunto, ni a los sacerdotes que concurriesen a los entierros se les diese en ella de comer»<sup>372</sup>.

El primer obispo que tuvo Santander, don Francisco Javier de Arriaza (1755-1761) trató de acabar con la Buena Gloria y lo mismo hicieron sus sucesores además de los predicadores y los moralistas; y don Pedro García Diego, autor del sainete en cuestión, lo escribió con el propósito de «hacer irrisible este uso». Sin embargo perduraba en 1864 cuando Pereda publicó las *Escenas montañesas* y aunque Amós de Escalante daba por desaparecida la costumbre en 1873, todavía dudaba Pereda en una nota a la edición de las *Escenas* de 1876, sin comprometerse a afirmar que «se ha desterrado enteramente».

*La Buena Gloria* es un sainete dieciochesco llamado todavía «entremés», aunque uno y otro no se diferencien en sustancia, y que, a juzgar por algunas referencias históricas en el texto, debió de escribirse poco antes de ser representado en 1783.

Por aquellos años estaba en su apogeo el sainete; recordaremos que entre 1786 y 1791 apareció, en vida del autor, la edición en diez volúmenes de los que llevaba escritos don Ramón de la Cruz, que en 1800 murió a los 37 años Juan Ignacio González del Castillo, quien llevó a las tablas las costumbres populares de Cádiz, y que también

por entonces escribieron sainetes Manuel Fermín de Laviano, Comella, José López de Sedano y otros muchos. Para estudiar *La Buena Gloria* habrá que tener en cuenta lo que escribió Cotarelo refiriéndose a los sainetes de Cruz, en los que «vive y palpita una sociedad entera, hoy desaparecida, pero que, gracias a tales obras, podemos reconstruir casi con la misma verdad que si, por un milagro cronológico, retrocediéramos a la España del reinado de Carlos III»<sup>373</sup>.

La composición de nuestro entremés puede determinarse con bastante exactitud entre Enero de 1783 y marzo del mismo año, cuando se representó en los Carnavales santanderinos. En el texto hay referencias a una guerra que es la de la Independencia norteamericana. En ella se enfrentó Inglaterra con su antigua colonia a la que ayudaron Francia y más tarde España (junio 1779). Entre sus incidencias se recordarán la toma de Menorca, el sitio de Gibraltar y la ocupación de la Florida por los españoles. Gran Bretaña reconoció la independencia de los Estados Unidos en 1782 y, a poco, ingleses y franceses hicieron las paces (enero 1783). Los españoles no aceptaron las considerables

reclamaciones territoriales de sus adversarios pero, modificadas más tarde, Floridablanca hubo de aceptar la no devolución de Gibraltar y al fin se firmó la paz entre Inglaterra y España en septiembre de aquel mismo año.

El ejemplo del movimiento independentista en el Norte y los abusos cometidos por los corregidores provocaron levantamiento en algunas colonias españolas y en 1780 hubo graves alzamientos de indios en el Perú encabezados por Tupac Amaru. La rebelión se extendió a Buenos Aires, donde adquirió grandes proporciones hasta que se logró la pacificación total mediado ya el año 83. Los pescadores tienen vagas noticias de estas cosas a través de parientes que sirven en los barcos del Rey destacados allí. La inquina que muestran estos pescadores contra los ingleses indica cuánto se hacía sentir la presencia de la marina británica en las costas del Cantábrico.

Desde el punto de vista estructural, a la acción propia del sainete antecede un cumplido diálogo entre el forastero Prudencio y su amigo santanderino Justo. Sirve de introducción o de marco y en él, aparte de las alabanzas a la ciudad propias de las loas, se explica lo

————— 278 —————

que son las reuniones de la Buena Gloria y Justo lleva a su amigo a presenciar una. La detallada acotación escénica indica la colocación de los personajes: los hombres reunidos a un lado, las mujeres con la viuda y unos niños a otro, mientras que Justo y Prudencio quedan entre bastidores.

A partir de entonces hablarán los hombres entre ellos y después las mujeres y así alternativamente (siete veces unos y ocho las otras), con dos intervenciones de los dos amigos, al paño. La obra concluye a palos, final muy propio de entremés, con la reunión de todos los personajes, y de dos alcaldes de barrio que llegan a poner paz.

La introducción, a cargo de Justo y Prudencia, está en endecasílabos pareados, así como los primeros versos dichos por los hombres (vs. 1-76). Desde entonces la versificación, en romance é-o, no varía hasta llegar al desenlace moralizador cuando todos los personajes vuelven a expresarse en pareados endecasílabos (vs. 772-829).

El *Entremés de la Buena Gloria* tiene estructura primitiva, los personajes apenas se mueven y la acción brilla por su ausencia hasta muy cerca del final. Justo y Prudencio, a tenor de sus nombres, moralizan y lo hacen de manera pedantesca. En fin, la versificación peca de monótona y no es raro hallar versos ripiosos o a los que en ocasiones les falta o les sobra una sílaba.

Sin embargo la obra debió de gustar, y mucho, a un público local de todas las clases sociales al que posiblemente interesaba menos la intención reformadora del sainete que el contemplar puesta en solfa en las tablas la imagen viva y exacta de sus convecinos. En esto radican el interés -y la calidad- de una obrita que supo reflejar con gran acierto el modo de ser y de expresarse de un grupo social, «pintoresco» ya entonces para los demás santanderinos. García Diego era versificador mediocre y no sabía mover a sus personajes en escena, pero en cambio tenía grandes dotes para la observación y para expresar lo que veía. Prestó gran atención al color local y al indicar cómo se había de

representar la obra escribía: «Se procurará imitar en cuanto se pueda el tono de habla, acciones y gestos que se ven comúnmente en esta clase de mujeres, pues en esto consiste la gracia del Entremés».

Estas líneas indican que para entonces el personaje de la pescadora era ya un tipo costumbrista, y que, para su autor, la gracia del

————— 279 —————

entremés era principalmente verbal<sup>374</sup>. Este carecía de conocimientos lingüísticos y recogió lo mejor que supo las particularidades propias del habla de lo que ya entonces era una sub-cultura.

El texto del MS1221 muestra numerosas discrepancias en el modo de escribir palabras, puestas a veces en boca de un mismo personaje. Así, *enjunto* y *defunto*, *arenquis* y *jarenquis*. No pueden tenerse muy en cuenta estas variantes fonéticas pues los diferentes mss. que conocemos son copias del texto original y muestran las variantes debidas a diversos amanuenses.

A juzgar por los textos, el habla de aquellos marineros tenía algunos rasgos fonéticos que hoy sólo aparecen en las zonas rurales del interior de Cantabria. Me refiero a dialectalismos como el cambio de la *e* final no acentuada en *i*: *dici* por *dice*, y de la *o* final no acentuada en *u*: *hechu* por *hecho*. Características que podrían explicarse por el hecho de que los mareantes se dedicaban también a la labranza de viñas en un Santander de reducidas dimensiones circundado por tierras de labor, como el resto de las demás villas de la costa.

Otros vulgarismos que se hallaban tanto en el interior como en la costa serían los casos de metátesis: *probe* por *pobre*; de disimilación: *denguno* por *ninguno*, *mártiles* por *mártires*; de asimilación: *dicis* por *dices*; de contracción: *lido* por *leído*, o de pérdida de la *d* intervocálica en sílaba final: *bocao* por *bocado*.

García Diego quiso representar los hechos tal y como eran aun que añadió rasgos caricaturescos para dar carácter cómico a una situación originalmente lacrimosa. La acción tiene lugar en época contemporánea, los actores van vestidos como los mareantes en días de

————— 280 —————

ceremonia, hablan de asuntos que resultaban familiares a todos los presentes y se expresan con una naturalidad y una gracia comparables a las de los personajes de Cruz o de González del Castillo. El proceso de la engarra entre pescadoras, que comienza por una nadería, sufre varios altibajos matizados de reticencias y de pullas hasta desencadenar una tempestad de acusaciones y de insultos. Acaba en un combate en el que intervienen uñas, bocas, pelos, manos y pies. Riñas y gentes como las de esta Buena Gloria del siglo XVIII reprodujo Pereda en su propia versión del velorio o en *Sotileza*, casi un siglo más tarde. Quienes como yo hayan conocido todavía la vida marinera que bullía en la calle de Tetuán y en Puertochico recordarán las barquías, boniteras y parejas

que traían el pescado a la Almotacenía para la subasta, y que llenaban la dársena, los carros de mano pintados de rojo o de azul cruzando por delante de *La Austríaca*, y las ferias del Carmen, plantadas todos los años al principio de Castelar, donde estaba la Comandancia de Marina. Recordarán también las engarras de las pescadoras, épicas e interminables, calcadas casi de aquellas del siglo XVIII y en las que se usaban, con renovada furia, expresiones e insultos centenarios. Seguro que tales insultos -bribona, puta, pellejo, alcagüetona, borracha, recochina- hicieron torcer el gesto a los moralistas pero García Diego, quien los usó aquí precisamente para moralizar, se excusaba al advertir en una nota sobre uno de ellos que aunque «esta palabra no es limpia se pone por ver si se destierra de entre los mareantes, que la dicen a cada paso».

Criticaba aquél las Buenas Glorias por juzgar que daban ocasión a quienes participaban en ellas de gastar en bebidas un dinero que a veces no tenían y a emborracharse. Como no eran dueños de sus actos escandalizaban, reñían, se pegaban y eran víctimas de la lujuria y del desenfreno. Además criticaban y quitaban la honra a sus semejantes, daban mal ejemplo a los niños que llevaban a tales ceremonias y acababan arruinando a sus familias. Al final del entremés, el honrado artesano Francisco aparece para defender a sopapos la institución matrimonial; le respalda moralmente un Alcalde de barrio quien recomienda, muy serio, como panacea para la esposa levantisca: «que sienta después lo que es el pino / rompiéndola los huesos a trancazos».

Parece que las Buenas Glorias no eran ya lo que fueron antes al decir de la Manuela («perdiendo... se va ya la caridá») y de la Lucía («Me alcuerto... no faltaba antes un alma» vs. 186-191), sin embargo, el moralista reconocía que no había manera de acabar con la costumbre pues con la gente de mar no se podía.

El texto contiene numerosas referencias a la vida local del momento, la mayoría de gran interés por referirse a sucesos y costumbres de Santander y en una época sobre la que hay escasísimos testimonios literarios.

Los mareantes viven en su propio mundo y sus conversaciones giran en torno a incidencias de la pesca, a rivalidades de oficio con los del Cabildo de Arriba (llamados también los de Puerta la Sierra) y a la marcha de la guerra con los ingleses por lo que ésta afecta su vida o la de sus familiares y amigos embarcados. Relatan anécdotas de temporales y naufragios, y los que han servido en Cádiz recuerdan con nostalgia el pan, el vino y el clima de aquella tierra y los comparan con los de la propia. Tanto llueve en Santander que al descontentadizo Simón le parece vivir «en el orinal del mundo» (vs. 473).

Las pescadoras usaban saya, falda y jubón y se cubrían con mantillas, y los mareantes capa cuando iban de ceremonia. Todos eran amantes del mosto y los hombres, al menos los del Cabildo de Abajo, solían tomar vasos de vino blanco en una taberna «junto al antiguo Correo» y, antes de ir a la mar, echaban la parva una o más veces donde la Tomasa. Para merendar tomaban queso, arenques, nueces y percebes,

que serían de poco precio entonces, acompañados de gallofas, un pan muy estimado siempre en Santander.

En el «Entremés de la Buena Gloria» hay también ecos del cambio de vida que experimentaba la ciudad por entonces. Sabido es que durante la primera mitad del siglo XVIII Santander era una pequeña villa de escasos recursos y ocupada principalmente por marineros y labradores. Contaba con un barrio en alto agrupado en torno a la iglesia Colegial de los Cuerpos Santos y con otro en la parte baja, ambos comunicados por un puente. Desde el Alta había terrenos en declive hasta cerca del agua principalmente dedicados al cultivo del maíz y de las vides, de las que sacaban el «vino patrimonial» o chacolí, un vino ácido de pocos grados<sup>375</sup>. A estas faenas solían dedicarse las mujeres mientras los maridos estaban en la mar, o éstos mismos cuando no podían salir de pesca. La entrada a Santander era por Becedo, camino

————— 282 —————

real bordeado de chopos que a principios del XIX quedó ampliado para hacer allí la Alameda Segunda<sup>376</sup>.

La vida monótona y patriarcal de aquel lugarón cambió rápidamente con la apertura del camino hasta Burgos (1748-1753) para la exportación de lanas a Europa. En 1755 Santander alcanzó el rango de Ciudad y de Obispado; más tarde, después de promulgarse el Real Decreto de 1778, el puerto quedó habilitado para el comercio con Ultramar y tuvo más preeminencia el camino a Palencia, pues desde allí venían la harina y el trigo para América. Santander contaba ya con una burguesía poderosa de comerciantes y armadores<sup>377</sup>; desde 1765 había comenzado el saneamiento y ampliación de la dársena y en 1787 fue elegido Regidor el conde de Villafuerte, que tanto hizo por el adelanto de la ciudad<sup>378</sup>.

Tanta prosperidad atrajo en pocos años a muchos inmigrantes llegados desde los pueblos del interior y de la costa<sup>379</sup>, desde otras provincias y aún desde fuera de España. Según Martínez Vara<sup>380</sup> en 1753 Santander contaba con 2.700 habitantes y en 1782 tenía ya 4.752. Un escrito dirigido por el Ayuntamiento a Carlos IV en 1800 señalaba que la población de Santander «no se compone, como otras, de vecinos arraigados, connaturalizados y constantemente establecidos, siendo en la mayor parte venidos allí de veinte o pocos más años a esta parte, atraídos por la ventajosa situación de su puerto...»<sup>381</sup>.

Para esta edición he seguido el texto del manuscrito MS1221 pues me ha parecido el más fidedigno. Señalo con un asterisco<sup>382</sup> las variantes halladas en el manuscrito MS43, que es el otro completo que conozco. He recogido también aquellas que afectan al sentido del texto y que aparecen en los fragmentos del sainete reproducidos por Pereda

————— 283 —————

(P) y por Amós de Escalante (JPL). También he puesto al día la ortografía y la puntuación.

## Entremés de la Buena Gloria

### PERSONAS

FRANCISCO, *Artesano de Santander.*

JUSTO, *Vecino de Santander.*

PRUDENCIO, *Amigo suyo forastero.*

SIMÓN, *Marinero.*

ANTÓN, *Marinero.*

EMETERIO, *Marinero.*

ANTONIA, *Vecina de Santander.*

ANA VIUDA, *Vecina de Santander.*

MANUELA, *Parienta de Ana.*

LUCÍA, *Parienta de Ana.*

TOMASA, *Parienta de Ana.*

Dos niños

Dos Alcaldes de Barrio

**Salen PRUDENCIO y JUSTO.**

- PRUDENCIO Amigo, Santander es reducido  
pero es un pueblo alegre y muy pulido.
- JUSTO Conque, vamos ¿te gusta aqueste puerto?
- PRUDENCIO Yo creí que venía a algún desierto  
sin trato racional y sin cultivo / 5  
mas, a fe, que mi engaño era excesivo  
porque he visto las cosas tan en punto  
como en las demás partes.
- JUSTO Y pregunto  
¿qué es lo particular que aquí te agrada?
- PRUDENCIO Todo, amigo. No he visto hasta aquí nada 10  
que no sea conforme a un pueblo grato:  
mucha atención, política en el trato,  
en las damas también mucha belleza,  
agrado, discreción y gentileza.
- JUSTO ¿Y de los caballeros?
- PRUDENCIO Nada menos: 15  
políticos, afables, en fin, llenos



de nobleza. Sí, amigo, voy prendado,  
el comercio le veo muy medrado<sup>383</sup>  
y si la guerra cesa brevemente  
podrá llegara estado floreciente. 20

————— 284 —————

- JUSTO Y entre cuanto aquí has visto y advertido  
dime cuál singular te ha parecido.
- PRUDENCIO He visto varias cosas  
que sin duda hay bastante primorosas.  
Me ha servido de gusto esa calzada 25  
que de árboles se mira y ve cercada  
por una y otra parte del camino.  
La Catedral es rara, yo imagino  
que a caso será sola por fortuna,  
viéndose tres iglesias en sólo una<sup>384</sup>. 30  
Los muelles son capaces y seguros, /  
los aires muy templados, sanos, puros,  
la ría, playa amena y anchurosa,  
la entrada defendida, vista hermosa;  
el castillo parece fue palacio 35  
y esto es lo que me falta ver despacio.  
Si no tienes que hacer, vente conmigo,  
serás mi introductor.
- JUSTO Vamos, amigo...  
pero espera, ¿es preciso verle ahora?
- PRUDENCIO ¿Preciso? No por cierto, a cualquier hora, 40  
mañana o cuando quieras.
- JUSTO Muy bien, deja,  
que la fortuna aquí nos apareja  
la mejor ocasión de divertirnos  
que se pueda ofrecer para reírnos.
- PRUDENCIO ¿De qué suerte?
- JUSTO Verás lo que es en breve 45  
y quedará cumplida según debe

vuestra curiosidad de tal resulta  
 Has de saber que en esta ciudad culta,  
 cuyo racional trato es distinguido,  
 hay desde tiempo antiguo introducido 50  
 cierto hábito<sup>385</sup> con nombre de antigualla  
 que llaman Buena Gloria, y que se halla<sup>386</sup>  
 solamente entre algunos artesanos,  
 que más que de ciudad aun son aldeanos.  
 Cuando alguna persona entre éstos muere 55  
 (sea anciano, sea niño, o el que fuere) /  
 se juntan en la casa del difunto  
 habiéndole enterrado (pues es punto)  
 y ha de ser por la tarde, no te asombres.  
 Acude una caterva en tropa de hombres 60  
 y un ejército fiero de mujeres,  
 abandonando todos sus quehaceres;

————— 285 —————

no queda pariente ni allegado,  
 conocido, compadre, ni un ahijado,  
 madrastras, nueras, tías y sobrinas, 65  
 cuñadas, compañeras y vecinas,  
 lo mismo que un enjambre de ratones  
 aparecen allí por los rincones.  
 Tú acaso no sabrás a qué se juntan  
 y tal vez pensarás<sup>387</sup> que allí tributan 70  
 algún diario<sup>388</sup> sufragio para el muerto.  
 Pues sábetete que en todo este concierto  
 no hay otro fin, impulso ni motivo  
 que el deseo bendito y compasivo  
 de llenarse de vino; así se hace, 75  
 cada cual a su antojo se resarce  
 y como hay para todos puerta franca  
 nadie sale de allí sin una tranca.

PRUDENCIO ¿Las mujeres también?

JUSTO ¡Oh! ¡Qué dislate!

Esas tan sólo mojan el gaznate 80  
 pero a tres azumbritas, en limpieza

suele salir de allí cada cabeza.

PRUDENCIO ¡Jesús! ¡Válgame Dios! ¿Cómo es posible/  
que una costumbre vil tan reprensible  
que de barbarie casi poco dista, 85  
bajo de ningún título subsista?

JUSTO Entre gente común sólo sucede  
porque con las razones no se puede  
sacar partido bueno, y se tolera.

PRUDENCIO ¿Cómo? ¿Qué? ¿Una insolente borrachera 90  
an pública, tan vil, escandalosa,  
y en mujeres ¡Oh Dios! tan perniciosa,  
se puede permitir?

JUSTO ¿Sabes de dónde  
proviene esa costumbre?

PRUDENCIO Se me esconde.

JUSTO Sabe, amigo, que viene nada menos 95  
que del rito gentil: mira qué buenos  
créditos la antigualla esa reserva,  
pues costumbre pagana aún conserva.

PRUDENCIO Esto es cierto y constante 100  
porque de un modo igual muy semejante  
hacían los paganos también juntos  
las fúnebres exequias de difuntos.  
Llamaban a estas fiestas Saturnales,  
donde con los excesos más cabales  
llegaban a perder razón y juicio, 105  
dejando al vino hacer todo su oficio.  
A esta disolución y extrema furia  
seguía por sus pasos la lujuria  
con total abandono y desenfreno.

————— 286 —————

JUSTO Eso acá no tenemos.

PRUDENCIO ¡Oh, qué bueno! 110

- ¿Después que estén de vino bien repletos /  
te parece estarán para respetos?  
Y esas mujeronazas, cubas viejas,  
después que hechas estén unas pellejas...
- JUSTO Cabal. Ni más ni menos así pasa, 115  
hay veces que no pueden ir a casa.
- PRUDENCIO ¿Pues que extraño será que éstas se entreguen  
a cuantos no conozcan, mas que lleguen  
de Londres, de Ginebra o de Turquía?  
Buena está, ya se ve, su sacristía 120  
para andar en reparos. Es vergüenza  
decirlo, cuanto más, y que no venza  
una sana razón que el juicio alumbre  
semejante desorden o costumbre.
- JUSTO Todo cuanto propones es debido, 125  
mas se halla de tal forma introducido  
que por más que se ha hecho y declarado<sup>389</sup>  
nada se ha conseguido ni logrado.
- PRUDENCIO Pues qué, ¿no se ha encontrado modo o medio  
de poder aplicar algún remedio? 130  
¿Remediar? Eso sí. Lindo despejo.  
Más que les desollasen el pellejo  
no podrían quitarles las costumbres  
de echar por cada muerto seis azumbres<sup>390</sup>.
- PRUDENCIO ¿No quitar? Sí, a fe mía.
- JUSTO Es excusado 135
- PRUDENCIO ¿Pues hay más que al primero que sea hallado  
en una buena gloria, de caliente,  
darle un par de semanas de presente /  
a pan y agua en el cepo?
- JUSTO ¡Brava prueba!  
¿Y que remediarías?  
Que no se beba 140  
en esas Juntas feas, detestables.  
¿Y no hay otros arbitrios?

PRUDENCIO Sí, son dables.

JUSTO Pues ved el mismo mal; si dan en eso cuanto juntar no puedan el congreso buscarán para hacerlo cobertera<sup>391</sup> y todos se pondrán como tambores. 145

————— 287 —————

PRUDENCIO Si cuando alguno de éstos se juntase<sup>392</sup> y en forma, de una vez, se escarmentase dándole juntamente un buen castigo viéranle<sup>393</sup> remediado.

JUSTO ¡Ah! Amigo, amigo, 150  
lástima si te oyesen, te tendrían en la Puerta la Sierra.

PRUDENCIO No lo harían.

JUSTO Se ve bien que no sabes lo que es esto, y me alegra conozcas lo que es presto. En esta misma casa, hacia ese lado un hombre esta mañana se ha enterrado que mujer y seis hijos mantenía, y ha sido tal el ruido y gritería que a cuenta de los lloros del difunto no pude sosegar anoche un punto 155  
Ahora están a vísperas<sup>394</sup>, mas creo / no tarden en venir (a lo que veo) a hacer su buena gloria por el muerto, y desde el otro cuarto, a lo cubierto, verás lo que se estila en tales casos. 160 165

PRUDENCIO No dejarán de ser bien lindos pasos, déjalo, que el oírlo me aborrece.

JUSTO Ya llegan los del duelo, me parece, porque ruido se siente.

PRUDENCIO Veámoslo ya que quieres.



- que en habiendo buena gloria  
aunque fuese un probe el muerto 190  
no faltaba antes un alma.
- TOMASA ¿Y ahora a cuánto escutaremos?
- LUCÍA A dos y medio<sup>401</sup> de plata.
- MANUELA ¡Eh! ¡Golosa!  
Para espenzar no tenemos. 195  
A seis riales<sup>402</sup>... ¿Qué lo quieres?  
¿Que te lo lleven los<sup>403</sup> nietos?  
Anda con Judas, que te lleve  
a ti y tou tu dinero  
¿No tienes quien te lo gane? 200  
¡Si fuera yo! ¡Probe!
- LUCÍA Cierto /  
que puedes quejarte. Vaya,  
a seis riales<sup>404 405</sup> escotemos.
- MANUELA Bien, hijas, ahí va mi escoti.
- (Tienden una mantilla en el suelo y allí echa  
cada una su pitanza.)<sup>406</sup>**
- LUCÍA Ahí está el míu.
- TOMASA Ya tengo 205  
achau. Echa tú, Tona<sup>407</sup>.
- MANUELA ¿Está bien?
- TOMASA Ya está completo.
- LUCÍA Tomasa, ve por el vino.  
¿Sabes tú dónde lo hay güeno?
- 289 —————
- TOMASA Mi comadre la María 210  
(según ayer me dijeron)  
vendí un vino tan hermoso  
que puedi arder en un jueu<sup>408 409</sup>.

MANUELA Pues, hija, antes que sacaba  
veti, por Jesús, corriendu. 215

TOMASA ¿Cuánto traire?

MANUELA ¿Cuántos<sup>410</sup> semos?

LUCÍA Siete no más.

TOMASA ¿Será güeno?  
Que traiga catorce azumbres.  
A dos por cabeza.

MANUELA ¡Enfierno!  
¿Siempre has de ser estrujera?<sup>411</sup> 220  
No sabes codiar tu cuerpo.  
Y algunos niños, si vienen,  
¿no han de probar algo de ello?  
Que traiga veinte y dos<sup>412</sup> justas, /  
en ocho más no paremos, 225  
hijas, más vale que sobri  
que no que falti.

LUCÍA Anda luego;  
y también trai diez gallofas<sup>413</sup>.

TOMASA ¿Y hemos de comer pan seco?

MANUELA Pues trai también diez arenques 230  
y libra y media de queso.  
Mira si hay algunas nuecis  
porque percebias<sup>414</sup> no es tiempo.  
Ve, que estamos aquí secas.  
(Vase TOMASA.)

MANUELA ¿A quien enviasti por ellu? 235

LUCÍA La Tomasa.

MANUELA ¡Buena<sup>415</sup> alhaja!  
Lus diablos te lleven luego,  
a buena parte a dar fuisti.  
Ya sacará bien primero  
antes que güelva el escoti<sup>416</sup>. 240







TOMASA	¡Eh! ¡la grande desollada! <sup>422</sup> No viene mi casta de esu; borracha serás tú.	
ANTONIA	Calla. No riñáis ni alborotemos, tened lástima a la viuda que ha enterrao su consuelo.	300
VIUDA	¡Ay!	
LUCÍA	Hija, encomendarle a Dios. <sup>423</sup>	
TOMASA	Sí, hijas, vaya. /	
MANUELA	Arrecemos por los que han muerto en la calle. <b>(Murmullan entre sí en tono de rezar.)</b> Por todos los que han muerto en el servicio del Rey <sup>424</sup> , Pater noster <sup>425</sup> ...	305
————— 292 —————		
	Arrecemos por el que se hace el ufragio <sup>426</sup> para que Dios le haya hecho la güena <sup>427</sup> partida a su alma. Pater noster...	310
VIUDA	¡Ay, probe! <sup>428</sup> ¡Qué sin consuelo he quedao, sola y triste sin mi amado compañero! <b>(Aráñase.)</b>	
TOMASA	Hija, vaya, no sea tonta, no llores; aquél ya es muerto, no te mueras tú. Manuela, echa de beber.	315
MANUELA	Echemos antes un bocao.	

LUCÍA	Vaya.	
TOMASA	Dale a la viuda primero; trae acá vino. Toma <sup>429</sup> , hija, come ahora.	320
VIUDA	¡Ay! Que no puedo atravesar un bocao. ¡Ay, Santos Mártiles viejos! <sup>430</sup> ¡Qué desamparada y sola me habéis dejao! ¡Qué negro <sup>431</sup> fue este día para mí! ¡Ay, desdicháa!	325
MANUELA	Ya de eso, / hija, ni <sup>432</sup> te has de acordar, mañana iremos lo mismo. Toma de beber, que no has metío nada en el cuerpo.	330
VIUDA	¡Que no lo puedo pasar! ¡Ay, mi Juan! Mi compañero, ¿cómo podré yo olvidarte? <b>(Bebe.)</b>	335
LUCÍA	Echa de beber ¿Qué hacemos?	
MANUELA	Hija, no echés en la jarra de medio quartillu, quiero que me echés en la de azumbre.	
ANTONIA	A mí también.	
LUCÍA	Yo lo mismo.	340

TOMASA      ¡Eh! ¡Mira las borrachonas!  
Que vos traigan un pillejo,  
el diablo os lleve. Tomad  
hasta que reventéis, cueros.  
**(Dales la jarra y beben.)**

JUSTO	<b>(Al paño.)</b> ¿Has visto tal insolencia ni tan público desuello?	345
PRUDENCIO	Varias provincias he andado, he estado en diversos reinos, en Londres, Ginebra, Holanda, y te afirmo desde luego que no he visto en parte alguna semejante desarreglo ni disolución igual en mujeres por extremo como éste.	350
JUSTO	Pues no es nada / para lo que verás luego. Atendamos a los hombres que están en otro hemisferio.	355
<b>(Sigue ahora el cuartel de los hombres, que para este tiempo han sacado su correspondiente vitualla como las mujeres.)</b>		
SIMÓN	A que Dios nos junte a tous con el enjunto en el cielo. <b>(Bebe.)</b>	360
EMETERIO	O todos pues o denguno, compadre.	
ANTÓN	Amén.	
JUAN	Eso es cierto.	
SIMÓN	Un <sup>433</sup> buen hombre era el defunto ¡Qué pacífico! Yo puedo decir que en decisiete años que navegué con él, dentro de la <i>Capitana</i> en Cáiz no tuvimos un encuentro.	365
JUAN	Muy <sup>434</sup> amigo de sus amigos; no hubo día en este invierno que no hiciésemos vesita a la Tomasa <sup>435</sup> .	370



TOMASA	<p>Toma, hija,  Dios te de salud y esfuerzo  para incomendarle a Dios.  Yo quedé viuda lo mesmu /  que tú, de venti dos años,  que se me ajuegó y por eso  no me ha faltao hasta aquí  Su Majestá.  <b>(Bebe.)</b></p>	400
MANUELA	<p>Yo lo mesmo.  Quedé con cinco familias  sin más amparo que el cielo  y los he criaio a todos.  <b>(Bebe.)</b></p>	405
VIUDA	<p>Ay, hijas, que yo no pueu  olvidar a mi Juan, que era  el probecito tan güeno<sup>442</sup>  que aunque yo viniese a casa  a deshora en cualquier tiempo  jamás me dijo palabra.  Era un bendito, un cordero.</p>	410
————— 295 —————		
	<p>¡Ay, dondi encontraré otro!  ¡Oh, Virgen de los Remedios!  ¡Qué sombra me fue de casa!  <b>(Bebe.)</b></p>	415
ANTONIA	<p>Majuer, ten intendimientu;  espántome de tus cosas.  Dios no falta en dengún tiempo.  <b>(Bebe.)</b></p> <p><b>(Siguen los hombres.)</b></p>	420
JUAN	<p>Simón, dicin que ya hay paces.  <b>(Bebe.)</b></p>	
SIMÓN	<p>Así se corre por cierto.  <b>(Bebe.)</b><sup>443</sup></p>	

ANTÓN	Yo lo que oí ayer mañana / a mi primo, fue que el herno <sup>444</sup> tuvo carta de su hijo en que le dici eso y esto.	425
EMETERIO	¿Qué le dicia?	
ANTÓN	Que ganamos aquellu, que no perdemos.	
EMETERIO	Eso ya me lo dijeron. <sup>445</sup>	
ANTÓN	Yo he oído que habemus hecho muchas cosas por allá en América, muy lejos, donde se llama... haya diantres, entre los dientes lo tengu...	430
SIMÓN	¿Será Güenos Aires?	
ANTÓN	Sí, allá hacia Montevideu, donde vusté estuvo, compadre, cuando aquel barco de cueros.	435
JUAN	Allí parece que ha hubío muchas morcillas y que esos perros de ingleses llevaron para peras.	440
EMETERIO	Yo mi <sup>446</sup> alegre, que esos bribionis no vienin por acá más que a traernus pesadumbris y trabajus.	445
ANTÓN	En poniéndose del puerto a la vista naide puedi ganar un cuarto, pues lueu como piratas acudin y hasta el barco y aparejo <sup>447</sup> roban. /	450
SIMÓN	¡Pícaros, canallas! <b>(Muy enfadado.)</b>	



No estaría satisfecho  
hasta que los viese a tous  
tendidos y patitiosos. 455

————— 296 —————

EMETERIO ¿Dónde?

SIMÓN Murdiendo la arena  
del Puntal o el Sardinero.

ANTÓN ¡Viva Simón! que merece  
otro trao más por eso.

**(Bebe y siguen las mujeres.)**

MANUELA Bebe, hiju mío. Pepucu<sup>448</sup>, 460  
**(Habrá dos niños que no hablan.)**<sup>449</sup>  
toma pan, arenqui y queso.

TOMASA ¡Eh, diablus! ¿Tenéis más hijos  
que trayer para acá drento?  
Trayed también al marío,<sup>450</sup>  
Satanás us llevi.

MANUELA ¡Quieru! 465  
Deja las probis criaturas...  
tragonazas, que estáis creyendo  
que vos ha de faltar: tumad  
aunque<sup>451</sup> reventéis con ello.

**(Siguen los hombres.)**

SIMÓN Hombre, ¿hay sol en esta tierra 470  
o se le ha tragao el cielo?

JUAN ¿Por qué lo dice, compadre?

SIMÓN ¿Por qué ha de ser? Si esto creo  
que es el orinal del mundo. 475  
¡Aun no he visto un día bueno  
desde que vine a esta tierra!  
Aquí debe mear el cielo. /

ANTÓN ¡Cuánto mejor era Cadi!<sup>452</sup>

SIMÓN Como Cadi<sup>453</sup> ni aun el cielo.  
 Mire vusté qué pan éste<sup>454</sup>: 480  
 éste en Cáiz ni los cerdos,  
 con perdón, lo mirarían.  
 Aquí un hombre, no hay remedio,  
 se ha de morir o comer  
 lo mismo que los de Cueto. 485

EMETERIO El chicolí no está malo.

————— 297 —————

SIMÓN Para aquí, bastante, pero  
 ¿dónde está aquél que mus daban  
 en la Carraca?<sup>455</sup> Todo esto 490  
 es lo propio que una escoria;  
 pasa aquí un hombre por ello  
 porque es fruto de la tierra.

ANTÓN Simón, si dura este tiempu  
 no ha de matar uno un pez.

SIMÓN No tienes conocimiento: 495  
 el año de mucha boga,  
 mucha pesca, estate en eso.

JUAN Compadre, a cesta y jareta  
 vengan hombres.

SIMÓN Yo me atrevo  
 si voy a la mar de muerta<sup>456</sup> 500  
 una sardina y un muergo  
 besugo perro al instante<sup>457</sup>;  
 cada cuerda nuevecientos. /  
 ¿No es verdad?

JUAN Sí, y echa un trao  
 que lo mereces por eso. 505  
**(Bebe.)**  
 Vales más que todos juntos  
 los de ara la puerta<sup>458459</sup>.

EMETERIO Ello  
lo dirá. Vusté, compadre,  
habla mucho y hace menos.

JUAN Yo sé más que no vusté. 510  
Sí. Yo lo díó, y que tengo  
más obligación también.

EMETERIO ¿Qué ha de tener? Que ni el remo  
sabe coger en la mano  
ni meterle en el estrepo<sup>460</sup>. 515

JUAN Pues vusté ni naide acaso,  
con todo que osté es más viejo,  
me han de enseñar el oficio.

————— 298 —————

¿No me había yo primero  
de ensuciar en toa el alma?<sup>461</sup> 520

ANTÓN Simón, hombre, aquí no es tiempo  
de que habléis en esas cosas,  
comendad a Dios al muerto  
y dejarvos de disputas.

SIMÓN Eso, bien. Un trao luego, 525  
que en lo que es obligación  
denguno hasta aquí me ha puesto  
delante el pie.

JUAN A mí tampoco.

EMETERIO ¿Otra vez volvéis a eso?  
¿No miráis en dónde estáis? 530  
¿Ni que ha salido hoy un cuerpo  
de esta casa?

SIMÓN Dicis bien.  
Venga un trao en señal de eso.  
(Bebe.)  
(Siguen las mujeres.)

LUCÍA           ¿No han venío las mis hijas?  
¡Ay, probetucas!<sup>462</sup> Partiendo           535  
me están aquí el corazón;  
este pocucu de quesu  
he de guardar, las mis probis,  
que se estarán deshiciendo.

TOMASA       ¿Cuántas tienis?

LUCÍA           Mojuer, tres,                                 540  
pero las dos no hay remedio  
de que proben un bocao,  
alguna alma mala<sup>463</sup> temo  
que me las va haciendo mal.

ANTONIA       Hija, a la mi Paca<sup>464</sup> tengo                 545  
yo de la misma manera.

LUCÍA           Yo tantísimos remedios  
les he hecho, mojuer, que más  
de diez pesos duros llevo  
gastados, y no sé qué es,                 550  
que se me van consumiendo  
y yo tengo mal escajo.

TOMASA       ¿La han lidu los Evangelios?<sup>465</sup>

LUCÍA           No, mojuer.

————— 299 —————

TOMASA       Pues no seas tonta,  
no la hagas otro remedio /                 555  
que ése es mal de fuera claro<sup>466</sup>.  
**(Bebe.)**

**(Siguen los hombres.)**

JUAN           Ya le he dicho a vusté ya  
que denguno de la Puerta  
me ha de venir a enseñar  
lo que es el oficio a mí.                     560  
¿Cuándo será vusté capaz

	de verse como me he visto? Venir un golpe de mar contra el barco por la proa y sin poder gobernar virarse toda la quilla y yo firme por detrás. Si vustedes no son hombres más que en casa.	565
SIMÓN	¿Eso no más?  Cuando he salío yo a congrio nueve o diez veces allá he estado si quedo, Antón ¿eh?... Cuando Pepe, el de Colás, se ajuegó <sup>467</sup> . ¿Se alcuerta vusté?	570
ANTÓN	Y me he de acordar <sup>468</sup> jamás que aquel día fui a echar juera una freata <sup>469</sup> , y al dar güelta para el puerto a poco semos ánimas.	575
SIMÓN	¿Qué tal?  Diga vusté.	
ANTÓN	Nunca he visto /  mayor marejáa, el mar mus quería comer vivus.	580
SIMÓN	Pues yo andaba por allá, que mus cogió sobre Suancis al venir, un temporal de forma. Mire vusté, al primer golpe de mar, palo trinquete y escota, todo fue con Satanás. ¡Aquello si que era!	585
JUAN	Antón,  beba vusté.	590

- ANTÓN            A navegar  
                      donde estén<sup>470</sup> los de aquí, vamos,  
                      no son gente los demás.  
                      **(Bebe.)**  
                      **(Siguen las mujeres.)**
- TOMASA            Mojuer, dame aquellos riales  
                      que me debes, que ya es tiempo,                    595  
                      y estoy yo en necesidad  
                      sin mi Francisco saberlo.
- MANUELA          ¿Eh? ¡Diablo! ¿No tienes más  
                      que echarme en cara más presto?  
                      ¿No tenías otra parte                                 600  
                      donde pedirlo?
- TOMASA            No tengo  
                      de estar sin ellos por ti.
- MANUELA          Pues yo ahora no los tengo.
- TOMASA            Buscarlos.<sup>471</sup> El Judas de ella  
                      que se anda de mí escondiendo.                    605  
                      Si es para ir al vino blanco  
                      no te falta a ti dinero.
- MANUELA          Borracha lo serás tú  
                      y tu casta, pues no vengo /  
                      yo de eso. ¿Oyes, Locía?                             610  
                      Ven, ven, huéleme<sup>472</sup> el aliento.  
                      El diablo la borrachona  
                      que es capaz de echarse entero  
                      un cuartillo de aguardiente  
                      sin alentar<sup>473</sup> en el cuerpo                             615  
                      y tiene que decir.
- TOMASA            Oyes,  
                      has de saber que no vengo  
                      yo de casta que me topen  
                      borracha nunca en el suelo,  
                      ni que me traigan a casa.                             620

Cabalito, sí. Y no es cuento.

- MANUELA Oyes, mira bien lo que hablas,  
que no eres en dengún tiempo  
tú para puesta conmío.  
Has de saber que yo tengo 625  
parientes, y muy honrados,  
que han metido barba drento  
de cáliz<sup>474</sup>, lo que tú no;
- 301 —————
- y este jugón<sup>475</sup>, aunque viejo,  
has de saberte que tiene 630  
mucho honra, que aquí no hay mico<sup>476477</sup>.
- TOMASA ¡Eh! ¡Mira la fanfarrona!  
Has de saber que tan güenos  
o mejores que los tuyos  
tengo yo parientes, pero 635  
no los doy<sup>478</sup> tanto a entender.
- MANUELA ¿Como los míus? ¡Un cuerrr...no...  
para tí!
- TOMASA Sí, muchu, muchu. /
- MANUELA En tu vida, ni tú ni ellos.  
Anda, vete noramala 640  
¡Deslenguada! Que te dejo  
como lo que eris no más.
- TOMASA Has de saberti que echo  
bien el pie y que cuando salgo  
a la calle voy derecho, 645  
que en sacudiéndome así  
**(Sacude la saya.)**  
todo tras de mí lu dejo.
- MANUELA También yo, que has de saber  
que en la cara y frente llevo  
mucho honra; eso sí, cabal, 650  
cabal, cabal que la tengo;

que a denguno de los míos  
le han topao en dengún tiempo  
debajo la cama hurtando  
las calderas<sup>479</sup>, como han hecho  
a los tuyos. 655

TOMASA Eso mientes,  
desollada.

MANUELA No, no miento.

TOMASA Mira tú la cantonera<sup>480</sup>.

LUCÍA No vendréis<sup>481</sup> aquí a poneros  
así; mirad a esta probe. 660

ANTONIA Vaya, vaya, dejad eso.  
Echad un trao. Tomasa,  
venga la jarra.

————— 302 —————

MANUELA A mí lueo.  
**(Beben.)**

**(Siguen los hombres.)**

SIMÓN En lo que toca al trinquete,  
virar de bordo, izar remos,  
la mesana, subir gavias /  
y el codo<sup>482</sup>, vengan hombres.  
**(Bebe.)** 665

ANTÓN Ya me alcuerto  
cuando en Santander no había  
más que el barco de mi güelo.  
**(Bebe.)** 670

EMETERIO Todos esos seis petates  
que de ayer acá vinieron  
son unos trastos que yo  
los conocí a todos ellos  
sin camisa.





lo que me han dicho vos cuento.

**(Bebe.)**

JUSTO

**(Al paño.)**

Mira cómo andan las honras

entre estos demonios fieros.

700

Pues en todas pasa así

¡Ved qué buenas glorias!

PRUDENCIO

¡Cielos!

¿Qué infame cátedra es ésta

de maldad y de veneno?

MANUELA

Mojuer, echa de beber.

705

TOMASA

No hay más...

MANUELA

¿Cómo ha síu estu?

¿Mojuer, dónde ha ido ese vino?

TOMASA

¿Había de ser eterno?

LUCÍA

Oyes, debajo la saya

**(Aparte.)**

he visto estar escondiendo

una jarra a la Tomasa.

710

MANUELA

¡Hola, Tomasa! ¿Qué es eso?

¿Dónde echaste la otra jarra?

TOMASA

¿Pues acaso yo la tengo

ni la he visto, deslenguada?

715

MANUELA

Sí, tú la tienes ahí dentro.

TOMASA

¡Anda, pícara borracha!

MANUELA

La borracha tú y tu güelo

lo seréis, y se ha de ver

quien la ha hurtado.

**(Agárranse las dos del pelo.)**

TOMASA

¡Suelta el pelo!

720

MANUELA No te ha de valer, bribona,  
alcagüetona. El gargüero  
te he de arrancar, dalo aquí.  
Mirar si tiene algo dentro  
de la saya.

**(Levántase y la registran.)**

LUCÍA Sí, aquí está. 725

MANUELA Te aseguro y te prometo,  
pillejona sin vergüenza...

LUCÍA Dejarla<sup>485</sup>, vaya...

MANUELA La tengo  
de beber la sangre aquí.

SIMÓN Hombre, que se matan creo 730  
las mujeres.

————— 304 —————

EMETERIO No ¡Maldita!  
No tengas por eso mieo,  
se darán cuatro cachetes  
y se arañarán el pelo  
pero nada más.

TOMASA ¡Vecinas!<sup>486</sup> 735  
que me ajuegan, venid presto,  
estas pícaras borrachas.

JUAN ¿Qué tenéis? ¿Por qué es aquesto?

**(Continúan riñendo en tono alto.)**

MANUELA Esta borracha ladrona.

SIMÓN Ea, apartad.

MANUELA Deja el pelu. 740

SIMÓN Qué, ¿venís a alborotar?  
Idus noramala, enfiernos,

ya es hora de ir a su casa  
cada cual.

TOMASA Mira, no tengas<sup>487</sup>  
de ser hija de Antón López, 745  
cuando antes de muy presto  
los hígados no te saque.  
Ladrona, puta, pellejo,  
alcahuetona, borracha.

MANUELA Recochina, te protesto 750  
que no has de...

SIMÓN ¿Queréis dejalo  
o que vos muela los huesos?  
¡El diablo de las mujeres!  
¡Qué calientes están! Luego  
vamos a casa. Haya Judas 755  
de ganao tan perverso  
que donde están jamás puede  
haber quietud y silencio.

**(Métenlas y se entran todos. Por la otra parte  
salen JUSTO y PRUDENCIO.)**

PRUDENCIO Amigo, a no haberlo visto 760  
te aseguro y te protesto,  
no pudiera persuadirme  
que bajo ningún pretexto  
la disolución llegase  
a este escandaloso extremo.

¿Esto llaman buenas glorias? 765  
Digan juntas del Infierno  
porque esto es una gavilla  
de borrachos.

JUSTO Punto menos.

————— 305 —————

PRUDENCIO ¡Y no haya una alma piadosa 770  
que movida de buen celo

de cuenta a los superiores  
para que pongan remedio!

**(Dentro, FRANCISCO.)**

FRANCISCO Te juro a bríos, borracha ya curtida /  
que no te he de dejar costilla a vida.

TOMASA **(Dentro.)**  
¡Vecinos, acudir, que aquí me matan! 775

JUSTO ¿Oyes qué gritos?

PRUDENCIO Sí, a alguno maltratan.

JUSTO Acudamos allá a poner remedio.

**(Entranse y sale FRANCISCO dando de palos a  
la TOMASA.)**

FRANCISCO Te he descuartizar de medio a medio,  
la falda has empeñado, gran demonio.  
¿Dónde la tienes?  
**(Dándola.)**

TOMASA ¡Por San Antonio,  
vecinos, acudid! 780

FRANCISCO Tráela, malvada,  
que a palos hoy sino quedas tronzada.

TOMASA ¡Ay, que me matan, Virgen!

FRANCISCO No hay recelo.

TOMASA ¡Vecinos, acudid!

FRANCISCO Suelta ese pelo  
¿Fuiste a la buena gloria? 785  
Te ha de quedar, por Dios,<sup>488</sup> de ella memoria.

**(TOMASA, en ademán de borracha.)**

¡Pero si está pasada, Virgen mía!  
¡Que se consienta aquí esta picardía!

**(Salen dos Alcaldes de Barrio.)**

ALCALDE 1º ¿Qué alboroto? ¿Qué ruido  
estás causando así. ¿Qué ha sucedido? 790

FRANCISCO ¿Qué he de tener, señor, si este demonio de mujer que me cupo en matrimonio<sup>489</sup> después de haber vendido mi pobreza, colchas, mantas y toda mi limpieza<sup>490</sup>, hasta la misma falda hoy ha empeñado? / 795  
Veisla aquí,  
**(Muéstrala.)**  
que ha un instante me la han dado.

————— 306 —————

Se la dejó empeñada en la taberna por seis reales con que pagó la terna para ir a un barrabás de buena gloria, cuya maldad, señor, es bien notoria, 800  
de donde hecha una cuba toda viene.  
Mirad, señores, qué consuelo tiene un pobre que a la noche viene a casa después que el sol y frío le traspasa para ganar la vida<sup>491</sup>, y ve a su espalda 805  
que la mujer le vende hasta la falda para ir a emborracharse. ¿Habrà paciencia que pueda tolerar tal insolencia?

ALCALDE 2º ¿Qué<sup>492</sup> respondes a esto?

TOMASA Señor, mire vusté  
**(Como borracha.)**

ALCALDE 2º Responde presto. 810

TOMASA Murió el tío Juan Santos, que era hermano de la majuer de Quico el italiano, que es primo de una tía de mi güela por parte de mi madre la Miguela.

ALCALDE 1º ¿Y qué tenemos con eso? 815

ALCALDE 2º Está pasada. Dejadla con los diablos.

TOMASA ¡Ay, no es nada!

FRANCISCO	Ya será buena granizada la que caiga en tu culo, gran taimada. /	
ALCALDE 1º	Déjala dormir el torbellino y que sienta después lo que es el pino rompiéndola los huesos a trancazos porque sinó te empeña hasta los cazos.	820
FRANCISCO	Eso haré y te aseguro que la pondré su cuerpo bien maduro.	825
TOMASA	¡Vaya! No ti enfaes, Quico de mi vida. <b>(Como borracha.)</b>	
FRANCISCO	Yo te aseguro estarás bien divertida y puedes, desde luego, prepararte... Vamos a casa que allí como otra parte he di quitarte el polvo a la camisa.	830
	<b>(Vanse.)</b>	
TODOS	Vaya, que sido lance de gran risa. /	

493

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

